



Valoración ética del uso de inteligencia artificial en producción académica de estudiantes de Filosofía – UNE

Ethical assessment of the use of artificial intelligence in the academic production of Philosophy student - UNE

Honorio Bustillos Robles

hbustillos@une.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0008-8908-7937>

Universidad Nacional de Educación. Lima, Perú

Nicomedes Teodoro Esteban Nieto

nesteban@une.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-5793-7740>

Universidad Nacional de Educación. Lima, Perú

Ana María Villarreal Grados

avillarreal@une.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-8637-270X>

Universidad Nacional de Educación. Lima, Perú

Sosimo Misael Poma Gonzales

spomag@une.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-5999-5212>

Universidad Nacional de Educación. Lima, Perú

Ofelia Nora Ureta Crisóstomo

oureta@une.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-8652-7521>

Universidad Nacional de Educación. Lima, Perú

Artículo recibido: 25 de noviembre de 2025/Arbitrado: 23 de diciembre de 2025/Aceptado: 20 de enero de 2026/Publicado: 10 de febrero de 2026

<https://doi.org/10.62319/simonrodriguez.v6i11.123>

RESUMEN

La inclusión gradual de la inteligencia artificial (IA) en la producción académica ha dado lugar a relevantes dilemas éticos, cuya regulación y comprensión todavía se encuentran en una fase inicial, por lo que ha sido necesario indagar y divulgar los resultados en función a la experiencia de los estudiantes universitarios. Tuvo como objetivo general identificar la valoración ética del uso de la IA en la producción académica de estudiantes de Filosofía de la Universidad Nacional de Educación (UNE). Metodológicamente se adoptó el enfoque cualitativo, de alcance exploratorio-descriptivo y con una muestra planificada de entre 10 a 15 estudiantes. La adquisición de datos tuvo lugar a través del Cuestionario de Valoración Ética del Uso de la Inteligencia Artificial en la Producción Académica (CEVIA). Los resultados ponen en evidencia la vinculación de los estudiantes entre ética, honestidad, responsabilidad y respeto por la autoría, haciendo referencia a que el uso ético de la IA depende de la intención del sujeto y del contexto académico.

Palabras clave: Ética académica, inteligencia artificial, producción filosófica, valoración ética, responsabilidad digital

ABSTRACT

The gradual inclusion of artificial intelligence (AI) in academic production has given rise to significant ethical dilemmas, the regulation and understanding of which are still in their early stages. Therefore, it has been necessary to investigate and disseminate the results based on the experiences of university students. The general objective was to identify the ethical assessment of AI use in the academic production of Philosophy students at the National University of Education (UNE). Methodologically, a qualitative approach was adopted, with an exploratory-descriptive scope and a planned sample of 10 to 15 students. Data was collected using the Questionnaire on the Ethical Assessment of the Use of Artificial Intelligence in Academic Production (CEVIA). The results highlight the students' connection between ethics, honesty, responsibility, and respect for authorship, indicating that the ethical use of AI depends on the subject's intention and the academic context.

Keywords:

Academic ethics, artificial intelligence, philosophical production, ethical assessment, digital responsibility

INTRODUCCIÓN

La llegada de la inteligencia artificial (IA) en el contexto académico universitario ha dado lugar a una situación que se encuentra atenta a una profunda reflexión crítica sobre la misma. Todo esto se acrecienta, dado que el uso de herramientas automatizadas para escribir, procesar información, argumentar o crear tiene un efecto directo en la formación filosófica, el cuidado académico y el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes. En este sentido, la investigación que aquí se desarrolla se orienta hacia el estudio de la valoración ética en el uso de la IA en la producción académica de los estudiantes de Filosofía de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE).

Los antecedentes de la investigación ponen de manifiesto una inquietud con respecto a los problemas éticos que la IA aporta a la educación tanto internacional como nacional. A nivel internacional, Smith (2023), Atencio-González (2023), analizaron las opiniones de los estudiantes en relación con el uso de herramientas de escritura con IA en relación con la integridad académica, comprobando que, si bien los estudiantes conocen las políticas a las que está sujeta la educación superior, también existe una gran diversidad al respecto de lo que ellos consideran que puede ser objeto de plagio o no, evidenciando así una falta de coherencia entre las intuiciones éticas y los actos académicos, y también la necesidad de reforzar la enseñanza ética y las políticas institucionales.

En relación con la investigación nacional, Bernilla (2024), considera que la IA es una herramienta con mucho potencial a nivel académico, pero que plantea muchas dificultades asociadas al desconocimiento técnico y a las inquietudes pedagógicas y éticas de los docentes, apuntando que puede ser útil si se implementa con cautela, acompañada de capacitación docente, pero también de guías claras en relación con su uso. Así mismo, Sanchez (2024), afirman que la falta de eficacia de la IA depende de cómo se integren las estrategias pedagógicas de la que la IA forme parte, así como de la capacidad de los docentes de implementar mecanismos pedagógicos de tipo antropocéntrico, con un tipo de uso responsable, seguro y reflexivo. De manera complementaria, Scarfe et al. (2024), evidencian que la falta de formación ética, la falta de normas explícitas y la falta de guías para un uso responsable incrementan la posibilidad de prácticas académicas poco éticas, como, por ejemplo, la desinformación, el plagio, y el uso de la IA de una forma acrítica.

Respecto al marco teórico de la investigación: la ética de la inteligencia artificial como una evaluación de tipo moral -justificando el impacto, la responsable decisión y la carga de responsabilidad que se produce a la hora de introducir elementos automatizados en el hacer conocimiento- tal como

también indica Floridi (2020), dado que la ética de la inteligencia artificial no sólo estudia sus resultados, sino que estudia, en tanto valoraciones de tipo moral, métodos y criterios de diseño y las implicaciones no sólo de este tipo de tecnología a la hora de reflexionar o pensar; esto, en el marco de la educación superior guarda relación con el respeto por la autonomía del estudiante, el pensamiento crítico o la contra productividad del plagio algorítmico o la generación de contenido sin verificación. De acuerdo, la UNESCO (2021) subraya que el uso ético de la IA es imprescindible para regular la transparencia informativa, la integridad académica, la autonomía intelectual, etc. Desde este prisma, el juicio ético se define como el juicio reflexivo de una acción o práctica, atendiendo a principios morales, valores y consecuencias sociales, cuya finalidad es distinguir lo correcto, lo justo y lo responsable en un contexto determinado (Muñoz 2024). La inteligencia artificial es considerada, además, como un ámbito de la informática que investiga la creación de sistemas que puedan llevar a cabo tareas típicamente atribuibles a la inteligencia humana (razonamiento, lenguaje, etc.) (Floridi, 2020); en cambio, la producción académica hace referencia al compendio de actividades intelectuales para producir y difundir conocimientos que requieren de rigor metodológico y responsabilidad ética (Rivero y Beltrán, 2024). Desde la perspectiva histórica, la propia teoría de la computación —con la Máquina de Turing como precursor— defiende la idea de que determinados procesos cognitivos podrían ser simulados por algoritmos y sistemas computacionales (López, 2007) y (Mergel, 1998).

La problemática actual que emerge en este trabajo está determinada en las exigencias que la generalizada existencia de la IA tiene con respecto a la integridad académica y la formación ética en la educación superior. A pesar que estas tecnologías suponen una oportunidad importante como mediadoras de los procesos y sistemas de aprendizaje, un uso no regulado o acrítico de las mismas puede dañar fuertemente las prácticas de autoría, los procesos de escritura y las prácticas de indagación intelectual. El problema no está en el acceso al recurso, sino en la falta de criterios éticos consensuados y explícitos que regulen este uso de aquella, manifestándose en una serie de preocupaciones específicamente relacionadas con el plagio, la desinformación, la dependencia tecnológica y el control cognitivo. De hecho, hay una fricción en la existencia entre el desarrollo tecnológico acelerado y la existencia de marcos normativos y horizontes éticos que guíen ese uso.

Unido a lo que se ha dicho, podemos establecer, por lo que se ha dicho, que el objetivo general de la investigación, por lo que se ha expuesto, es poder identificar la valoración ética del uso de la inteligencia artificial (Ramirez y Litardo, 2025), en la producción académica de los estudiantes de Filosofía de la Facultad de ciencias sociales y humanidades de la UNE.

La importancia del estudio se justifica en varios niveles. En el nivel académico nos permite saber cómo los estudiantes de Filosofía ejercen su autonomía racional respecto a las nuevas tecnologías y ayudará a pensar en el diseño de estrategias de enseñanza para fortalecer el pensamiento crítico, la ética digital y la escritura académica responsable. A nivel institucional, ofrece insumos muy relevantes para la elaboración de políticas claras sobre el uso de la IA, de sistemas anti plagio y de programas de capacitación dirigidos a promover una integridad académica de forma responsable. Desde la perspectiva epistemológica, la investigación establece un diálogo entre técnica y pensamiento, volviendo a algunas propuestas fenomenológicas que ponen de relieve la intencionalidad consciente que subyace al sentido del conocimiento (Heidegger, 1954; Husserl, 1913). En suma, este estudio responde a una necesidad imperiosa en la educación superior: el uso ético de la inteligencia artificial en la producción académica y sus hallazgos incidirán en espacios como la filosofía de la educación, la gestión universitaria, la renovación curricular y la formación ética del profesional contemporáneo.

MÉTODO

El estudio se realizó a través de un itinerario metodológico meticulosamente bien armado, el cual tuvo como propósito examinar la valoración ética del uso de la inteligencia artificial al momento de realizar la producción académica (Jonas & Miller, 2022). El punto de partida, ha sido el problema de investigación, brotó de la praxis docente universitaria del año 2022 al evidenciarse las desavenencias de la autenticidad de los trabajos, la calidad de la academicidad, respeto a la autoría se han propuesto razones por las que cabe una reflexión ética sobre el uso de la IA, la cual, fue acentuada a través de la revisión de bibliografía especializada.

Finalmente, el nivel de estudio adoptó un enfoque cualitativo, de características descriptivo-exploratorio cuya finalidad ha sido detectar la raíz de las valoraciones, los significados y las reflexiones éticas de los estudiantes de Filosofía respecto a la aplicación de herramientas de IA. La recolección de datos se realizó a través del Cuestionario de Valoración Ética del Uso de la Inteligencia Artificial en la Producción Académica (Aparicio, 2024), elaborado y validado ad hoc. Los datos recogidos fueron analizados mediante un proceso de categorización y triangulación teórica que permitió interpretar las evidencias empíricas de forma contextualizada y fundamentada.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La figura 1, permite evidenciar la triangulación entre las evidencias empíricas, la teoría soporte y la interpretación investigativa, los cuales evidencian la consideración ética que los estudiantes hacen del uso de la inteligencia artificial en la producción académica. Los hallazgos muestran que la consideración ética se asocia en gran parte con los principios de la honestidad académica, la responsabilidad y el respeto por la autoría intelectual, siendo esta parte coincidente con los marcos teóricos en los que se activan mayormente la transparencia, la equidad y la autonomía cognitiva. Además, se evidencia que dicha consideración no es homogénea o estática, sino que se transforma en función de la finalidad del trabajo académico, del nivel de exigencia reflexiva y del contexto institucional. La IA es considerada entonces fundamentalmente como una herramienta de apoyo legítima por parte de los estudiantes cuando acompaña el esfuerzo intelectual, pero es problemática cuando sustituye el pensamiento crítico.

Tabla 1. Triangulación de categorías de análisis

Categoría	Evidencias de los estudiantes	Soporte teórico	Interpretación del investigador
1. Valoración ética del uso de la IA	La ética guía el comportamiento académico y delimita el uso correcto de la IA.	UNESCO (2021) señala que la ética en IA requiere responsabilidad, transparencia y justicia.	Los estudiantes asocian la ética con honestidad, responsabilidad y respeto a la autoría intelectual.
2. Características de la valoración ética	Depende del contexto y del tipo de trabajo (ensayo, tesis, etc.).	Floridi (2019) considera que la valoración ética en IA es situacional y evolutiva.	La ética no es estática; cambia según la finalidad académica y el nivel de reflexión requerido.

3. Factores que influyen en la valoración ética	Influyen las creencias personales, la presión académica y las normas institucionales.	Holmes <i>et al.</i> (2023) destacan la influencia del contexto y las políticas educativas en el uso ético de IA.	El juicio ético depende tanto de factores personales como del marco institucional.
4. Variantes o tipos del uso de la IA	Se usa como apoyo, guía o corrector, pero no debe reemplazar el pensamiento crítico.	Luckin (2018) plantea que la IA debe ser una herramienta complementaria al aprendizaje humano.	El uso ético consiste en emplear la IA como apoyo reflexivo y no como sustituto del esfuerzo.
5. Niveles de calidad en la producción académica	Los trabajos mejoran si la IA se usa con criterio, pero pierden autenticidad si se abusa de ella.	UNESCO (2023) afirma que la calidad educativa se asocia con el pensamiento autónomo.	La IA puede elevar la calidad formal, pero solo si se mantiene la autoría y la comprensión del contenido.
6. Recursos académicos para prevenir el uso no ético	Se requiere capacitación, normativas claras y acompañamiento docente.	Cabero-Almenara (2022) resalta la necesidad de alfabetización digital ética.	La prevención debe centrarse en la formación ética más que en la sanción punitiva.

En la figura 2, la triangulación de códigos, categorías y fragmentos discursivos demuestra cómo la valoración ética del uso de la inteligencia artificial en la producción académica queda sometida al proceso reflexivo, controlado e informado en el que llega cada uno de los estudiantes. Para ellos, la ética responde fundamentalmente a una virtud íntimamente ligada a los principios, honestidad y responsabilidad respecto al uso de la IA, asumiendo que su legitimidad vendrá determinada por la manera, la finalidad y el contexto en los que se use. Conjuntamente, la triangulación da cuenta de que el juicio ético no es ni homogéneo ni estático, sino que se encuentra articulado con elementos de la formación filosófica, de las experiencias de formación, de las reglas institucionales y del grado de comprensión del contenido recibido. La IA es considerada en su mayoría como un recurso de apoyo —ordenando ideas, revisando contenidos, ayudando a complementar el aprendizaje— y es cuestionada cuando de antemano debe sustituir el pensamiento crítico o el esfuerzo cognitivo. Por último, los códigos vinculados a recursos académicos hacen hincapié en la priorización de la ética como tema de formación, capacitación y actualización normativa consolidando una cultura universitaria que intenta educar más que sancionar y donde no se incorporen prácticas de integridad académica en un sentido desalmado.

Tabla 2. Relación de códigos identificados

Código	Fragmento de texto	Categoría
C1	La ética es la virtud que una persona tiene bajo sus ideales y principios.	Valoración ética del uso de la IA
C2	Según tu punto de vista, ¿qué valores o principios deberían regir el uso de IA?	Valoración ética del uso de la IA
C3	Nos engañamos a nosotros mismos porque no estamos aprendiendo nada.	Factores que influyen
C4	Actuar éticamente significa ser honesto con lo que uno hace.	Valoración ética del uso de la IA

C5	Usar IA sin leer ni comprender es poco ético.	Características de la valoración ética
C6	La IA no tiene conciencia ni intención, todo depende de cómo la usamos.	Características de la valoración ética
C7	Es una situación compleja, que nos apoya en nuestros trabajos académicos.	Factores que influyen
C8	El juicio ético sobre la IA cambia con el tiempo y los avances tecnológicos.	Características de la valoración ética
C9	Decidí usar la IA solo como apoyo, no para hacer todo el trabajo.	Factores que influyen
C10	Mis ganas de aprender de verdad influyen en mi decisión de usar o no IA.	Factores que influyen
C11	En Filosofía, el pensamiento propio es clave; la IA debe ser solo apoyo.	Variantes o tipos de uso
C12	El uso para organizar ideas, revisar gramática y obtener resúmenes.	Variantes o tipos de uso
C13	Podría usarse para proponer preguntas o generar mapas conceptuales.	Variantes o tipos de uso
C14	Depende de cómo se use la IA, puede mejorar o disminuir la calidad.	Niveles de calidad
C15	Quienes dependen de la IA no entienden lo que presentan.	Niveles de calidad
C16	No necesariamente, hay trabajos de alta calidad sin IA.	Niveles de calidad
C17	El empleo de la IA puede ser favorable si se usa con responsabilidad.	Niveles de calidad
C18	La universidad tiene normativas, pero no siempre están claras.	Recursos académicos
C19	Los talleres ayudan a ver la IA como herramienta, no muleta.	Recursos académicos
C20	Debería haber capacitaciones y herramientas de detección de uso indebido.	Recursos académicos
C21	Reconocer a quienes usan bien la IA y sancionar formativamente a quienes no.	Recursos académicos
C22	El uso ético cambia con el tipo de trabajo y el contexto.	Características de la valoración ética
C23	La IA debe complementar el aprendizaje, no reemplazarlo.	Valoración ética del uso de la IA
C24	Las normas deben actualizarse según los avances tecnológicos.	Recursos académicos
C25	El juicio ético sobre la IA es dinámico y depende del criterio.	Factores que influyen
C26	La ética universitaria debe educar más que sancionar.	Conclusión general

DISCUSIÓN

La presente investigación acerca de la valoración ética del uso de la IA para la producción académica de los y las estudiantes de Filosofía de la UNE mantiene un diálogo coherente con los antecedentes nacionales e internacionales en diversos aspectos. En relación con la ética y la autoría, los resultados son coherentes con los hallazgos de Scarfe et al. (2024), ya que enlazan el uso ético de la IA con la honestidad académica, la responsabilidad, la consideración de las autoras y los autores y los

riesgos del uso acrítico.

En lo que respecta al tipo de uso de la IA, los hallazgos son concordantes con los de Rivero y Beltrán (2019), ya que afirman que la IA debe utilizarse como herramienta complementaria de apoyo y no vadear el pensamiento crítico. Respecto a la formación y a la regulación institucional, la necesidad del estudiantado en contar con formaciones, normativas claras y acompañamiento pedagógico es concordante con el trabajo de Bernilla (2024), quien incide en una implementación formativa más que sancionadora.

A diferencia de lo señalado por Lozada et al. (2023), que observa una ambigüedad ética en las poblaciones de estudiantes en general, esta investigación pone de manifiesto una mayor consistencia conceptual en el estudiantado de Filosofía, la cual respondería a su formación disciplinaria. Finalmente, se pone de manifiesto una mirada dinámica y contextualizada de la valoración ética, mostrando que esta varía en función de la finalidad del trabajo académico, del contexto institucional y de la intención del sujeto.

Respecto a la discusión con el marco teórico, los resultados muestran la relación entre la ética, la honestidad académica, la responsabilidad y el respeto hacia los derechos de la autoría intelectual, lo que reafirma que el uso ético de la inteligencia artificial es contextual y depende de la intencionalidad del agente y la finalidad académica.

En consonancia con Scarfe et al. (2024) y Lund (2025) se vuelven a mostrar las inquietudes referentes a la integridad académica y la posibilidad del uso de unos usos poco éticos, como puede ser el plagio o la desinformación, ante la falta de formación ética y de normas claras. Igualmente, los resultados obtenidos también se acercan a las afirmaciones de Rivero y Beltrán (2019), Bernilla (2024), entendiendo la inteligencia artificial como una herramienta de apoyo y complementaria y en ningún caso como un sustituto del pensamiento crítico, en la línea de los principios de autonomía intelectual promovidos por la UNESCO (2021).

Pero el estudio da un enfoque más dinámico y situado del juicio ético, es posible observar cómo este juicio cambia según el tipo de trabajo académico, el nivel de exigencia reflexiva, el contexto institucional y las creencias de las personas, expandiendo así la perspectiva normativa de Floridi (2020). Finalmente, se pone de relieve la formación ética, la alfabetización digital y el acompañamiento pedagógico por encima de los abordajes punitivos proponiendo una cultura universitaria que eduque a la integridad académica de manera reflexiva y sostenible.

CONCLUSIONES

La investigación concluye que los estudiantes de Filosofía de la Universidad Nacional de Educación tienen una valoración ética fuerte y coherente acerca del uso de la IA en la producción académica, que se hace responsable en gran medida por su formación disciplinar. Dicha valoración se desatasca por principios de honestidad académica, responsabilidad y respeto por la autoría intelectual. También se observa que el juicio ético es dinámico y contextual porque depende de la intención del sujeto, la finalidad del trabajo académico y el marco institucional. La IA se considera una herramienta de legitimidad cuando es un complemento del proceso cognoscitivo —como por ejemplo cuando se usa para organizar ideas o para revisar gramaticalmente—, pero la IA será cuestionada desde el punto de vista ético cuando sustituta el pensamiento crítico y el esfuerzo intelectual.

A partir de dichos resultados se les recomienda a las instituciones de educación superior, y en concreto a la Universidad Nacional de Educación, diseñar e implementar incluyentes, claras y actualizadas políticas sobre el uso de la IA que estén prioritariamente orientadas a la formación ética y la alfabetización digital; también se propone fomentar la formación en esta temática para estudiantes y docentes e integrar modélicamente en los currículos la práctica sobre los dilemas éticos de la IA para, de esta forma, poder contar con una cultura universitaria de integridad académica acompañada pedagógicamente y no desde una visión sancionadora solamente.

CONFLICTO DE INTERESES

Declaramos que el artículo es producto de la investigación realizada durante el ciclo académico 2025 y asignado por la Universidad Nacional de Educación, por lo que no existe ningún conflicto de intereses para la publicación.

REFERENCIAS

- Aparicio, G. (2024). Consideraciones éticas para el uso académico de sistemas de inteligencia artificial. *Revista Internacional de Filosofía y Práctica*, 4(1). <https://doi.org/10.51660/riftp.v4i1.95>
- Atencio-Gonzáles, R. E. (2023). Inteligencia artificial en educación. *Cienciamatria*, 9(17), 2–3. <https://doi.org/10.35381/cm.v9i17.1150>
- Bernilla, E. B. (2024). Docentes ante la inteligencia artificial en una universidad pública del norte del Perú. *Educación*, 33(64), 8–28. <https://doi.org/10.18800/educacion.202401.m001>
- Floridi, L. (2020). Ethics of artificial intelligence. En *The Cambridge Handbook of Artificial Intelligence* (2^a ed.). Cambridge University Press.
- Heidegger, M. (1954/1994). La pregunta por la técnica. En *Meditaciones metafísicas*. Serbal.
- Husserl, E. (1913/1980). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica (J. Gaos, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Jones, A., & Miller, P. (2022). Ethical implications of artificial intelligence in academic settings. *Ethics in Education*, 10(4), 98–112.
- Lozada, R. F., López, E. M., Espinoza, M. de J., Arias, N. de J., y Quille, G. E. (2023). Los riesgos de la inteligencia artificial en la educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 7219–7234. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.8301
- López, B. (2007). Introducción a la teoría de la computación. McGraw-Hill.
- Mergel, B. (1998). Diseño instruccional: Teoría del aprendizaje.
- Muñoz, K. S. (2024). Inteligencia artificial y ética académica en estudiantes de una universidad pública (Tesis de pregrado). Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.
- Ramírez, C., y Litardo, D. (2025). Ética y responsabilidad en el uso de inteligencia artificial en la educación superior. *Estudios y Perspectivas*, 15(1), 1–17. <https://estudiosyperspectivas.org/index.php/EstudiosyPerspectivas/article/view/1095> — (sin DOI público encontrado)
- Rivero, C., y Beltrán, C. (2024). La inteligencia artificial en la educación del siglo XXI: Avances, desafíos y oportunidades. *Educación*, 33(64), 5–7. <https://doi.org/10.18800/educacion.202401.p001>
- Sánchez, D. G. F. (2024). Riesgos del uso de la inteligencia artificial sin ética en estudiantes de la escuela superior Toulouse Lautrec de Lima. *La Vida & La Historia*, 11(1), 47–53. <https://doi.org/10.33326/26176041.2024.1.2068>
- Scarfe, P., Watcham, K., Clarke, A., & Roesch, E. (2024). A real-world test of artificial intelligence infiltration of a university examinations system: A “Turing Test” case study. *PLOS ONE*, 19(6), e0305354. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0305354>

- Smith, J. (2023). Artificial intelligence and academic integrity: An emerging issue. *International Journal of Education and Technology*, 15(2), 213–227.
- UNESCO. (2021). Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137>
- UNESCO. (2023). Marco de competencias para la alfabetización ética en inteligencia artificial. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000384724>